

INFORME ECONÓMICO DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Riobamba, 10 de marzo de 2019

Señores accionistas:

Asumí las funciones de Gerente General de la Compañía de Transportes Ejecutivos Ejecutrans del Río S.A., conforme designación registrada en el estatuto de constitución de la compañía, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil el 27 de octubre de 2016, por un periodo de dos años.

GESTIÓN SOCIETARIA.-

En lo que concierne a las Juntas de Accionistas, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto de la Compañía, incluyendo las que se realizan mensualmente en virtud de lo que establece nuestro Reglamento.

El 28 de noviembre de 2018, los accionistas de la Compañía se reunieron en Junta Universal de Accionistas para el nombramiento de un nuevo gerente, en virtud que el periodo de gerente es 2 años, por lo que se realizó la reunión Ordinaria publicada mediante el periódico para la asignación y nombramiento al nuevo gerente. La Junta General resolvió designar Gerente de la Compañía al señor Vicente Vacacela Moreno, quien durará un periodo de 2 años en sus funciones.

Las Actas de Junta General Universal de Accionistas cumplidas durante el año 2018, se encuentran debidamente firmadas y archivadas con sus documentos habilitantes, y en custodia de la secretaria, en estricto cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.-

Conforme el Plan Anual de Trabajo elaborado para el año 2018, en atención a lo dispuesto en el artículo 9, literal a del Reglamento interno de la Compañía, se desarrolló las siguientes gestiones:

1. Trámite y consecución de las dos jornadas de capacitación a los accionistas y conductores de la compañía, cursos realizados durante el año 2018; el cual es uno de los requisitos para la matrícula de los vehículos.
2. Aprobación de la frecuencia durante el periodo de 5 años de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones-ARCOTEL, Quito.
3. El depósito de la garantía a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones-ARCOTEL, por el monto de \$386,00, asumiendo el pago mensual de \$5,47 por el valor de la frecuencia.
4. Reuniones de trabajo en la Agencia de Movilidad GADMR y Policía Nacional.
5. Calificación de carpetas de choferes que laboran en la Compañía.
6. Cumplimiento de pagos con las operadoras, contadora y de los servicios de luz, agua, teléfono.
7. Se realizó el nuevo contrato de la oficina y el canchón que actualmente estamos utilizando.

BALANCES EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

De acuerdo al Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018, los ingresos del año ascienden a 8.195,00 dólares, valor que registra los aportes mensuales de los accionistas, excepto 1.000,00 dólares que ingresan por concepto de ingreso de un nuevo socio.

Por el lado de los egresos, el total de Gastos Administrativos suman 8.195,00 dólares, integrado por los gastos de Honorarios y Comisiones, Mantenimiento, Publicidad, Suministros de Oficina, Suministros de Comunicación, Gestión, Luz, Telecomunicaciones y Otros Gastos.

En torno al Balance General, el total del activo asciende a 4.090,37 dólares, y el pasivo a 499,67 dólares. La cuenta de Patrimonio suma 800 dólares, compuesto únicamente por la cuenta de Capital, representado por los valores accionarios.

Con relación a los Resultados obtenidos según el Balance del ejercicio 2018, la Junta resolverá el destino acorde las disposiciones legales, y financieramente considere de mejor aplicación.

Aspiro que el año 2019 será mucho más productivo y confío lograremos mayor unidad interna y penetración en el mercado, para lo cual debemos asumir el compromiso de atender y satisfacer cada vez mejor a la ciudadanía que solicita nuestros servicios.

Deseo éxitos a la compañía y agradezco a los accionistas por la atención dispensada.

Atentamente,



Lcda. Rosa Paredes
GERENTE GENERAL